

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 1 de 10

**MANUAL DE POLITICAS CONTABLES BAJO NIIF PARA PYMES EN EL
ALMACEN AGROPECUARIO FRONTINO S.A.S**

Autoras:

Mónica Giraldo Martínez
monigiral-29@hotmail.com

Yudy Astrid Ortiz Velásquez
juan_andres_vasquez@hotmail.com

Resumen: Teniendo presente que la elaboración de las políticas contables se realiza en el período de preparación, el cual está comprendido desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2014, y estas a su vez son el punto de partida en el proceso de implementación de Normas Internacionales como nueva regulación que modifica los Principios Generalmente Aceptados en Colombia, se realiza éste proyecto de investigación enfocado a la elaboración de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, que le apliquen a la empresa Almacén Agropecuario Frontino S.A.S, la cual basada en sus proyecciones de crecimiento a corto plazo decide adoptar voluntariamente Normas Internacionales para PYMES Grupo 2. La implementación de estas es de carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2015.

Para la elaboración de las políticas contables bajo NIIF para PYMES se llevará a cabo la investigación y profundización de las secciones que apliquen a la empresa, basadas en el desarrollo del Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera y alimentado por fuentes externas, apoyado en la información financiera de la empresa y el análisis de las políticas contables actuales.

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 2 de 10

Palabras claves: Normas Internacionales de Información Financiera, políticas contables, revelaciones, PYMES, reconocimiento, relevancia, costo, medición, valor razonable, vida útil.

Summary: Bearing in mind that the development of accounting policies is carried out in the period of preparation, which is covered from January 1st until December 31st 2014, and these in turn are the starting point in the process of implementation of international standards as a new regulation amending the principles generally accepted in Colombia, this research project is focused on the development of accounting policies under NIIF for PYMES, that applies to agricultural Frontino S.A.S warehouse company, which based its projections of growth in the short term decides to voluntarily adopt international standards for PYMES Group 2. The implementation of these is mandatory from January 1st 2015.

For the elaboration of accounting policies under NIIF for PYMES will carry out research and deepening of the sections that apply to the company, the development of the diploma in international financial reporting standards-based and powered by external sources, supported in the financial information of the company and analysis of current accounting policies.

Introducción

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, son un conjunto de Normas Internacionales de Contabilidad aceptadas a nivel mundial y publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que requieren que los estados financieros contengan información

comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a la toma de decisiones, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la manera más fiable y comparativa.

A través de la ley 1314 de 2009, el gobierno colombiano busca que las empresas colombianas pasen a un nivel

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 3 de 10

de internacionalización como están el resto de países, haciendo un ajuste en el área contable, basándose en el inversionista como centro de la empresa para tener toda la información acerca de su compañía y tomar las mejores decisiones. Esta ley pretende mejorar la productividad y competitividad de las empresas, disminuir los riesgos de crisis financiera en el sector privado y sus efectos secundarios, contribuir a la inversión extranjera, ayudar a la inserción de las empresas a los mercados extranjeros, disminuir costos de elaboración de información, etc.

El lenguaje contable ha entrado en un factor primordial y el cual es determinante para llevar la contabilidad en las compañías, este factor es la implementación de las NIIF, lo cual pretende homologar la contabilidad a nivel mundial y que ésta pueda ser leída y entendida en cualquier lugar donde se manejen negocios. Por esta razón las compañías se han visto en la obligación de hacer un empalme aplicando todo lo que la Normas Internacionales de

Contabilidad plantea, y para ello es necesario hacer cambios en las políticas contables e incluir lo que sea necesario para cumplir con estas normas.

Para la implementación de las NIIF las empresas fueron clasificadas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en tres grupos:

- Grupo 1: Grandes empresas y entidades interés público.
- Grupo 2: Pymes
- Grupo 3: Simplificado

En el caso del grupo 2 al cual se acoge voluntariamente la empresa Almacén Agropecuario Frontino S.A.S. el cronograma de aplicación comprende tres períodos. Período de preparación obligatoria, período de transición y período de aplicación. El período de preparación está comprendido entre enero 1 de 2014 y diciembre 31 de 2014, tiempo en el cual las empresas se preparan con el proyecto de convergencia e implementación de NIIF. Es por esto, que

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 4 de 10

se realiza este trabajo, con el fin de implementar las políticas contables bajo NIIF para PYMES para el Almacén Agropecuario Frontino S.A.S. para presentarlas en el período de apertura con corte a enero 1 de 2015.

Antecedentes de NIIF: Las NIIF son elaboradas, aprobadas y publicadas por el IASB International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), esta entidad se constituyó en el 2001, es un organismo técnico emisor de normas contables globales, de carácter independiente, del sector privado y funciona bajo supervisión Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF).

El objetivo principal de estos dos entes es desarrollar un conjunto de normas contables de alta calidad, comprensibles y de obligatorio cumplimiento, buscando que la información sea transparente y comparable en los estados financieros para promover la toma de decisiones.

El apoyo financiero del IASB proviene de las firmas contables y de auditoría, de instituciones financieras privadas, de los bancos centrales y de desarrollo, así como de otras organizaciones profesionales internacionales.

En la gráfica que se muestra a continuación, se puede visualizar las regiones o países que ya tienen implementadas las Normas Internacionales de Información Financiera: Para Europa la Unión Europea aprobó en el 2002 la normatividad que exigía a todas las empresas que cotizaban en mercado regulado el uso de las NIIF. Alrededor de 8.000 empresas aplicaron la normatividad desde el año 2005.

En Estados Unidos En noviembre de 2007, la SEC aprobó mediante votación que las empresas extranjeras presenten estados preparados según las NIIF. (Cámara de Comercio de Medellín, 2011).

En Canadá en febrero de 2008, los organismos de regulación canadienses

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 5 de 10

acordaron que las NIIF serían adoptadas al pie de la letra a partir del 2011.

China adoptó las NIIF a partir del año 2007. Sudáfrica desde año 2005 al igual que Australia. Chile desde el año 2009 y Brasil año 2010, entre otros.

Definición de NIIF: Son un conjunto de normas de carácter mundial para preparar y reportar información contable y financiera, están compuestas por:

- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones de las NIC
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Interpretación NIIF

Son normas comprensibles y de obligatorio cumplimiento, con el fin de garantizar que la información que se esté revelando sea transparente y de alta calidad.

Las NIIF establecen las siguientes características cualitativas (Superintendencia de Sociedades, 2014):

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad o importancia relativa
- Fiabilidad
- La esencia sobre la forma
- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio entre el costo y beneficio

NIIF para medianas y pequeñas empresas (PYMES): Las PYMES son aquellas entidades que no están en la obligación pública de rendir cuentas al Estado porque no cotizan en un mercado público de valores o no captan recursos del público pero sí deban emitir Estados Financieros de Propósito General. (Wilmar, 2014).

En 2001 el IASB comenzó un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad para pequeñas y medianas empresas, un proceso que duró varios años en estudio y finalmente en julio de 2009 se emitieron las IFRS para PYMES. Estas normas contienen un conjunto de

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 6 de 10

principios de contabilidad basados en las NIIF plenas, pero presentadas de una manera simplificada para las pequeñas y medianas empresas.

Las NIIF para las PYMES establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual, se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Para las Pymes es de gran importancia conocer sobre la aplicabilidad de las NIIF. (Acerca de las NIIF para PYMES, 2014).

Políticas Contables: Las políticas contables son reglas y procedimientos

adoptados por una entidad para el manejo (registro y medición) de sus transacciones y para la elaboración y presentación de Estados Financieros y la comparación de los mismos de un período a otro. Toda política contable debe dar lugar a información de calidad, es decir, que sea comprensible, confiable, relevante y comparable. Deben orientar tanto a las empresas como a los usuarios de la información, sobre la manera como ha sido preparada la misma.

La Sección 10: “Políticas contables, estimaciones y errores” emitida en julio de 2009, tiene por objetivo describir los criterios para definir las políticas contables, determinar el reconocimiento en los cambios y estimados contables y, establecer la información a revelar.

Con la llegada de las NIIF cada entidad es responsable de desarrollar su propia política contable, en las políticas se hace mención sobre las manera como se realizan las transacciones, como lo registra en la contabilidad y como lo

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 7 de 10

revela la información en los Estados Financieros.

Para que la entidad determine sus políticas contables bajo Normas Internacionales para PYME, primero debe identificar los rubros o cuentas a las cuales aplican, luego se identifica la sección debe tener en cuenta si existe norma internacional para registrar las transacciones y tomar estas bases para determinar la política y considerando además cualquier guía de implementación relevante emitida por el IASB. En caso de que no haya sección relacionada con el rubro la gerencia deberá decidir la política garantizando que la información a suministrar sea relevante y fiable.

Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores: El objetivo de esta sección es prescribir los criterios para modificar y determinar las políticas contables, el tratamiento y la información a revelar, proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan para la preparación y presentación de Estados Financieros.

Las políticas contables son el punto de partida para la aplicación de las NIIF para PYMES y la preparación de Estados Financieros bajo Normas Internacionales. Una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros hechos y condiciones que sean similares, y será cambiada solo si es requerido por cambios en la NIIF o da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones.

Sección 3: Presentación de estados financieros: El objetivo de la sección es establecer las bases para la presentación de Estados Financieros, especificando los componentes de los Estados Financieros y la frecuencia mínima con que se debe presentar.

Ley 1314 de 2009: Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 8 de 10

expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. (Ley 1314 de 2009, 2009).

Esta ley consiste en la expedición normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, unificadas en un sistema homogéneo de alta calidad y comprensible, con el objetivo de que las empresas emitan estados financieros comprensibles, confiables, pertinentes y transparentes, sirviendo así a la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios de dicha información.

Además esta ley reglamenta la convergencia de las normas colombianas a las normas internacionales, evitando incoherencias de reglamentaciones entre los diferentes organismos del Estado, separa normas contables de las tributarias, impone al Consejo Técnico de la Contaduría como redactor de las normas en Colombia, fija los plazos para la implementación de las NIIF.

El Decreto 3022 de 2013: Esté decreto es aplicable a las empresas pertenecientes al grupo 2, estableciendo un régimen normativo para los preparadores de información financiera de las entidades pertenecientes a este grupo o para las que se acojan a él para la presentación de estados financieros individuales, separados, consolidados y combinados.

Conclusiones

Para la empresa Almacén Agropecuario Frontino S.A.S se elaboró el manual de políticas contables bajo NIIF para PYMES, basados en el análisis de la información financiera de la empresa del año inmediatamente anterior y de la proyección de la empresa a corto plazo.

Por lo cual, deciden acogerse voluntariamente a Grupo 2: PYMES y se realizan las políticas contables bajo estos parámetros.

En la elaboración de las políticas contables bajo NIIF para PYMES para la empresa Almacén Agropecuario Frontino S.A.S se identificó los principales rubros

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 9 de 10

de los Estados Financieros para la determinación de las políticas contables y las secciones que le aplican a cada uno de ellos.

Para cada política contable se desarrolló el alcance, objetivo, tratamiento contable, información a revelar y presentación, con el fin, de que estas sean aplicadas en la empresa Almacén Agropecuario Frontino S.A.S de manera uniforme para todas sus transacciones y su información sea fiable y relevante.

El manual de políticas contables es uno de los pilares en el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, ya que es allí donde se establecen los principios y/o procedimientos relacionados con el manejo y contabilización de los hechos económicos para la realización de los Estados Financieros.

La elaboración de este proyecto ha enriquecido el campo de conocimiento de cada una de las participantes del equipo, ya que al construir el manual de políticas

contables bajo NIIF se tiene un análisis completo de la normatividad y se interioriza la verdadera importancia de las Normas Internacionales de Información Financiera para el tratamiento contable en las empresas.

Referencia

Colombia. Decreto 3019 de 2013. Bogotá. 2013.

Acerca de las NIIF para PYMES . (13 de 09 de 2014). Obtenido de <http://www.nicniif.org/home/acerca-de-niif-para-pymes/acerca-de-las-niif-para-pymes.html>

Almacén Agropecuario Frontino S.A.S. (2013). Estado de Perdida y Ganancias comparativo de la compañía. Medellín.

Colombia. Normas Internacionales de Contabilidad. Cámara de Comercio de Medellín. Medellín. 2011.

Colombia. Decreto 3019 de 2013. (2013). Bogotá.

	ARTICULO DEL TRABAJO DE GRADO	Código: F-PI-028
		Versión: 01
		Página 10 de 10

Deloitte. (2009). IFRS para PYMES.

Fundación IASC. (2009). Módulo 10: Políticas contables, estimaciones y errores.

Fundación IASC. (2009). Módulo 3: Presentación de Estados Financieros.

Glosario de términos. (16 de 09 de 2014).
Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/contabilidad/publicaciones/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf, G. d. (16 de 09 de 2014).

IASB. (2009). NIIF para las PYMES. IFRS for SMEs.

IFRS para PYMES. (28 de Julio de 2009). (2009). Ley 1314 de 2009. Bogotá.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2013). Decreto 3022 de 2013.

Normas de Información Financiera. (12 de 09 de 2014). Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Información_Financiera

Superintendencia de Sociedades. (2014). Guía práctica para elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura bajo PYMES. Bogotá.

Superintendencias. (2014). Guía de aplicación por primera vez del Marco Técnico Normativo para Preparadores de información financiera del Grupo 1. Bogotá.

Superintendencias. (2014). Guía de Orientación para la aplicación por primera vez del Marco Técnico Normativo para Preparadores de información financiera del Grupo 1.

Wilmar, V. B. (2014). Aplicación por primera vez de las NIIF. Bogota: Legis Editores S.A.

www.google.com.co/significados.

IASB (2009). NIIF para las PYMES. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).